

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

ACTA DE LA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA

- - - EN LA CIUDAD DE ACAPULCO, GUERRERO; SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 603, DE LA AVENIDA GRAN VÍA TROPICAL, DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL **C. FRANCISCO JACINTO HERNANDEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS **CC. ALEJANDRO QUINTANA PONCE, ALEJANDRO ESTRADA CASTRO, MARGARITA VAZQUEZ RUIZ Y ILIANA MELISSA TABOADA ABARCA, CONSEJEROS ELECTORALES**, ASÍ COMO LOS **CC. IRVING NOEL BELLO VALLE, CUAUHTÉMOC GAYOSSO PÉREZ, GERARDO SÁNCHEZ MEZA, MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS, VIOLETA ÁLVAREZ ALEJANDRO, LUIS ALARCÓN RAMÍREZ, PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ Y KARINA DÍAZ GARCÍA, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOVIMIENTO CIUDADANO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA, MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL**, RESPECTIVAMENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO **C. LIC. JESÚS OSWALDO SALGADO RIVERA**, A LA **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

- - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. -----

- - - ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE **APROBADO POR UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

2. INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
3. INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
4. INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
5. INFORME DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015.
6. INFORME DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
7. INFORME DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
8. INFORME DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

9. INFORME DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015.
10. INFORME DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015.
11. INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015.
12. INFORME DEL ACUERDO 138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2015.
13. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECUENTOS PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.
14. ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 4 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO.

15. ASUNTOS GENERALES.

- - - EN CUMPLIMIENTO AL **PRIMER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SOMETIÓ APROBACIÓN ACTA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO. MISMA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, POR EL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, COMO CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO UNO**. -----

- - - CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME DEL ACUERDO 124/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS; Y AUTORIZAR LA IMPRESIÓN DE BOLETAS ADICIONALES AL 5% DE LEY, PARA GARANTIZAR EL DERECHO AL SUFRAGIO DE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMERO DOS**. -----

- - - EN DESAHOGO DEL **TERCER** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL INFORME DEL ACUERDO 125/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMERO TRES**. -----

- - - EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL INFORME DEL ACUERDO 127/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS CUANDO UN GÉNERO EXCEDIÓ LA PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NUMERO CUATRO**.-----

- - - EN DESAHOGO AL **QUINTO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 128/SO/03-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTA ACTA COMO **ANEXO NUMERO QUINTO**.-----

- - - EN DESAHOGO AL **SEXTO** PUNTO DEL ORDEN DÍA RESPECTO AL **INFORME** I DEL ACUERDO 129/SE/08-05-2015, POR EL QUE SE APRUEBA LA INCLUSIÓN EN LAS BOLETAS ELECTORALES LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATOS QUE HAN SIDO SOLICITADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO SEXTO**.-----

- - - EN DESAHOGO AL **SÉPTIMO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL **INFORME** DEL ACUERDO 130/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A AYUNTAMIENTOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMERO SIETE**.-----

- - -EN RELACIÓN AL **OCTAVOPUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **INFORME** DEL ACUERDO 131/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE AGREGADA A LA PRESENTE COMO **ANEXO NUMERO OCHO**.

- - -EN DESAHOGO DEL **NOVENO** PUNTO DEL ORDEN DÍA RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 132/SE/08-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO NUEVE**. -----

- - -EN DESAHOGO AL **DECIMO** PUNTO DEL ORDEN DÍA RELATIVO AL **INFORME** DEL ACUERDO 135/SE/09-05-2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTOS EL DIVERSO 105/SE/24-04-2015 MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA QUE AUTORIZA A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DESIGNAR CHOFERES PARA TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL QUE CORRESPONDA; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/RAP/014/2015, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ACUERDO 079/SE/11-04-2015, QUE AUTORIZA A LOS CITADOS ÓRGANOS DISTRITALES DESIGNAR "AUXILIARES ELECTORALES" PARA ASISTIR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN NÚMERO TEE/SSI/RAP/007/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERODIEZ.** -----

--- EN DESAHOGO DEL **DECIMO PRIMERO** PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL REGISTRO DE MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DEJANDO SUBSISTENTE EL REGISTRO DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PLANILLA Y LISTA DE REGIDORES POSTULADOS POR MORENA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TEE/SSI/JEC/033/2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 09 DE MAYO DEL 2015.EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMEROONCE.** -----

--- EN DESAHOGO DEL **DECIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DÍA, RESPECTO AL **INFORME** DEL ACUERDO138/SE/12-05-2015, POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 124/SO/02-05-2015, MEDIANTE ELQUE SE APRUEBA EL NÚMERO DE BOLETAS QUE DEBERÁN ENVIARSE A LAS CASILLAS ESPECIALES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN DESTINAR PARA QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATO INDEPENDIENTE VOTEN EN LA CASILLA EN LA QUE SE ENCUENTREN ACREDITADOS.APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2015. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL LA DISPENSA DE LA LECTURA, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADO CON ANTERIORIDAD LA CUAL FUE DISPENSADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO DOCE.** -

--- EN RELACIÓN AL **DECIMO TERCERO PUNTO** DEL ORDEN DÍA, RESPECTO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, PERSONAL OPERATIVO Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES CONTRATADOS INE-IEPC; PARA AUXILIAR EN LA RECEPCIÓN, CONTEO, SELLADO, AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS Y ARMADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES; Y EN LOS RECuentos PARCIALES O TOTALES QUE SE PRESENTEN. APROBACIÓN EN SU CASO.EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A DAR LECTURA AL MISMO Y AL TERMINO, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A SU APROBACIÓN EL ACUERDO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE

VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NÚMERO TRECE.** -----

- - - CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **DECIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INSTALACIÓN DE 4 MESAS RECEPTORAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE CADA UNA DE ELLAS. APROBACIÓN EN SU CASO. EL C. PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDIERA A DAR LECTURA AL MISMO Y AL TERMINO, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A SU APROBACIÓN EL ACUERDO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO NUMERO CATORCE.** -----

- - - EN DESAHOGO DEL **DECIMO QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO A ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL COMUNICO, QUE EN ESTE PUNTO LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PODRÍAN HACER USO DE LA VOZ, PARA LO CUAL LES INDICO QUE SE REALIZARÍA UNA LISTA DE ORDEN EN QUE CADA UNO PODRÍA HACER USO DE LA VOZ, POR LO QUE PRIMERAMENTE SOLICITO EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DE MORENA, C. PROFESOR PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ**, SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CUAUHTÉMOC GAYOSSO PÉREZ**, Y POR ULTIMO EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. IRVING NOEL BELLO VALLE**, POR LO QUE ENSEGUIDA EL **C. PRESIDENTE DEL CONSEJO**, CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MORENA C. PROFESOR PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ**, QUIEN MANIFESTÓ: BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, MI INTERVENCIÓN ES EN EL SENTIDO DEL PUNTO NUMERO 11, DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE A CONTINUACIÓN MANIFIESTO **ASUNTO: POSICIONAMIENTO.** ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERREO, A 19 DE MAYO DE 2015. OFICIO: REPMODRENACD4L-002/2015. **C. LIC. FRANCISCO JACINTO HERNÁNDEZ.** PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 04 LOCAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. PRESENTE. QUE DE MANERA RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED PARA HACER EL SIGUIENTE POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO 11. INFORME DEL ACUERDO 136/SE/09-05-2015, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DEL 2015, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. ANTE LA DECISIÓN ILEGAL, INJUSTA E IRREGULAR LA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO CONTRA MORENA Y SU CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO, MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA: **MORENA** FIJA UNA POSTURA PÚBLICA SOBRE ENTE PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: 1.- LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO (TEE) QUE PRETENDE DESPOJAR DE LA CIUDADANA DE **MORENA** A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACAPULCO AL DR. MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, ES FLAGRANTEMENTE ILEGAL, INJUSTA E IRREGULAR

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

POR LAS RAZONES SIGUIENTES:NO SE LE OTORGO EL DERECHO DE AUDIENCIA, DE SER ESCUCHADO Y OFRECER PRUEBAS A SU FAVOR,- DEBIDO PROCESO- CAUSA SUFICIENTE PARA SER REVOCADA ESTA RESOLUCIÓN;LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO- MÁXIMA LEY DEL ESTADO-, EN SU ARTICULO 46, DESCRIBE CON PRECISIÓN CUALES SON PERSONAS QUE DEBEN RENUNCIAR A SUS CARGOS PARA SER POSTULADOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y SE REFIERE SOLO A SERVIDORES PÚBLICOS, JAMÁS A DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE GUERRERO (TEE), VIOLA PRECEPTOS Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE AUDIENCIA, LEGALIDAD, DERECHOS POLÍTICOS DE ACCESO A CARGOS PÚBLICOS Y TRATADOS INTERNACIONALES, POR LO QUE EL PARTIDO MORENA Y SU CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA, YA HAN IMPUGNADO ESTA RESOLUCIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF) SOLICITANDO SE REVOQUE.MORENA MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL RESPALDAN LA APELACIÓN QUE HIZO SU CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO, MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF) PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA INJUSTA E IRREGULAR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO (TEE) PARA SU RENOVACIÓN.AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA.LA ESPERANZA DE MÉXICO. PROF. PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO.**EL C. PRESIDENTE**, MANIFESTÓ: EN CUANTO A SU POSICIONAMIENTO SOLICITO AL C. SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A TOMAR NOTA Y SE INSERTE EN EL ACTA RESPECTIVA SU POSICIONAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO Y ASÍ MISMO LE EXPRESO QUE SE TRATA DE UNA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y QUE NO SE TRATA DE UNA SENTENCIA FIRME SINO QUE EXISTE MÁS RECURSOS QUE AGOTAR, POR LO QUE DEBERA ESTARSE A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CUAUHTÉMOC GAYOSSO PÉREZ**CONSEJEROS Y MIS HOMÓLOGOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MI INTERVENCIÓN ES MAS QUE NADA UNA PETICIÓN RESPECTO A LA PROPAGANDA ELECTORAL DISTRIBUIDA INDEBIDAMENTE EN LUGARES DE EQUIPAMIENTO URBANO EN LA AVENIDA CALZADA PIE DE LA CUESTA Y EJIDO DE ESTA CIUDAD, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PT Y PRD, ESPECIALMENTE DE LA CANDIDATA A PRESIDENTE MUNICIPAL POR LO QUE SOLICITO SU RETIRO, ASÍ MISMO EXISTEN PINTAS EN BARDAS POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, VÍCTOR JORRIN, EN ESPECIAL EN SU CASA QUE ESTA UBICADA A 20 METROS DE LA UBICACIÓN DE LA CASILLA ESPECIAL QUE SE INSTALARA EN LA CENTRAL CAMIONERA DE ESTRELLA BLANCA, Y TODA VEZ QUE ESTAMOS EN UNA CONTIENDA ELECTORAL EN DONDE DEBE DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS QUE EN ELLA PARTICIPAMOS, Y DICHAS PINTAS CONSTITUYEN UNA INEQUIDAD PARA LOS CONTENDIENTES MÁXIME QUE SE ENCUENTRA UBICADA A ESCASOS METROS DE DONDE SE INSTALARA LA CASILLA, POR LO TANTO, MI PETICIÓN ES EN EL SENTIDO DE SOLICITAR SU RETIRO LO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

MAS PRONTO POSIBLE. ASÍ MISMO, EN LA SECCIÓN 038, EN LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA COLONIA SANTA CRUZ, FRENTE A LA TORTILLERÍA, EXISTEN VARIAS PINTAS A FAVOR DEL CANDIDATO DEL PARTIDO DE MORENA, POR LO QUE SOLICITO DE IGUAL MANERA SU RETIRO. EL C. PRESIDENTE MANIFESTÓ: SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA ESCUCHARON A SU HOMOLOGO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE DE MANERA CIVILIZADA Y CONSIENTE SE ABOQUE AL RETIRO, A EFECTO DE QUE NO SE INICIE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, PARA QUIENES ESTÉN EN SU CASO VIOLENTANDO LA NORMATIVIDAD ELECTORAL. SEGUIDAMENTE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE **DEL PARTIDO POLÍTICO DE ACCIÓN NACIONAL C. IRVING NOEL BELLO VALLE**, QUIEN MANIFESTÓ:BUENOS DÍAS COMPAÑEROS MI INTERVENCIÓN ES PARA SOLICITAR QUE EN LA CASILLA 017, QUE SE UBICA EN LA COLONIA JARDÍN, QUE SE REUBICO EN LA SECUNDARIA, EXISTE LA INCONFORMIDAD POR PARTE DE LOS VECINOS DE QUE NO VAN A PODER ACUDIR A VOTAR EN DICHO LUGAR PORQUE EL LUGAR ESTA MUY INACCESIBLE PARA TODOS LOS CIUDADANO Y MÁS PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y MÁS PORQUE EXISTE POR DICHO LUGAR UNA CASA DE SEGURIDAD DE LA DELINCUENCIA, POR LO QUE PIDO A ESTE CONSEJO DISTRITAL REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE SE PUEDA REUBICAR DICHA CASILLA EN UN LUGAR MAS ACCESIBLE PARA TODOS LO CIUDADANOS, CON INDEPENDENCIA DE QUE MI PARTIDO POLÍTICO REALIZARA LA ACCIONES CORRESPONDIENTE ANTE EL INE PARA SU REUBICACIÓN. EL C. PRESIDENTE EXPRESO: ESTE CONSEJO DISTRITAL SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE ATENDER CON TODA PRONTITUD SU PETICIÓN Y LA CASILLA DE LA SECCIÓN 0017, SE REUBIQUE EN UN LUGAR EN DONDE TODA LA CIUDADANÍA PUEDA ACUDIR LIBREMENTE A SUFRAGAR EL VOTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.Y QUE NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA QUE REALIZAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

--- Y AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA **SÉPTIMASESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CONCUARENTA Y CINCO MINUTOS**, EL C. PRESIDENTE DEL 4 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA. -----

--- CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 4

C. FRANCISCO JACINTO HERNÁNDEZ

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 4

**C. ALEJANDRO QUINTANA PONCE
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ALEJANDRO ESTRADA CASTRO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. MARGARITA VAZQUEZ RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ILIANA MELISSA TABOADA ABARCA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. IRVING NOEL BELLO VALLE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. CUAUHTÉMOC GAYOSSO PÉREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. GERARDO SÁNCHEZ MEZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
SUPLENTE**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL
SOBERANIS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. VIOLETA ÁLVAREZ ALEJANDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. LUIS ALARCÓN RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. PORFIRIO MARÍN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. KARINA DÍAZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. LIC. JESÚS OSWALDO SALGADO RIVERA
SECRETARIO TÉCNICO**

Nota: Estas firmas corresponden al Acta de la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, celebrada en fecha **19de Mayodel2015**, en el Consejo Distrital 4, con cabecera en la Ciudad y Puerto de Acapulco de Juárez, Guerrero.